

# 2023

## Plan de Sostenibilidad

PERÚ



# Aviso legal

El presente Plan Local de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2023: Todos los derechos reservados.

Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales

# Contenidos

## 01

Nuestra visión de la sostenibilidad

4

## 02

Objetivos de Desarrollo Sostenible

6

## 03

Actuaciones frente al derrame del 15 de enero de 2022

8

## 04

Plan de Sostenibilidad 2023

14

Resumen

14

Cambio climático

15

Medio ambiente

18

Innovación y tecnología

22

Operación segura

24

Personas

29

Ética y transparencia

35

## 05

Proceso de actualización del Plan

40



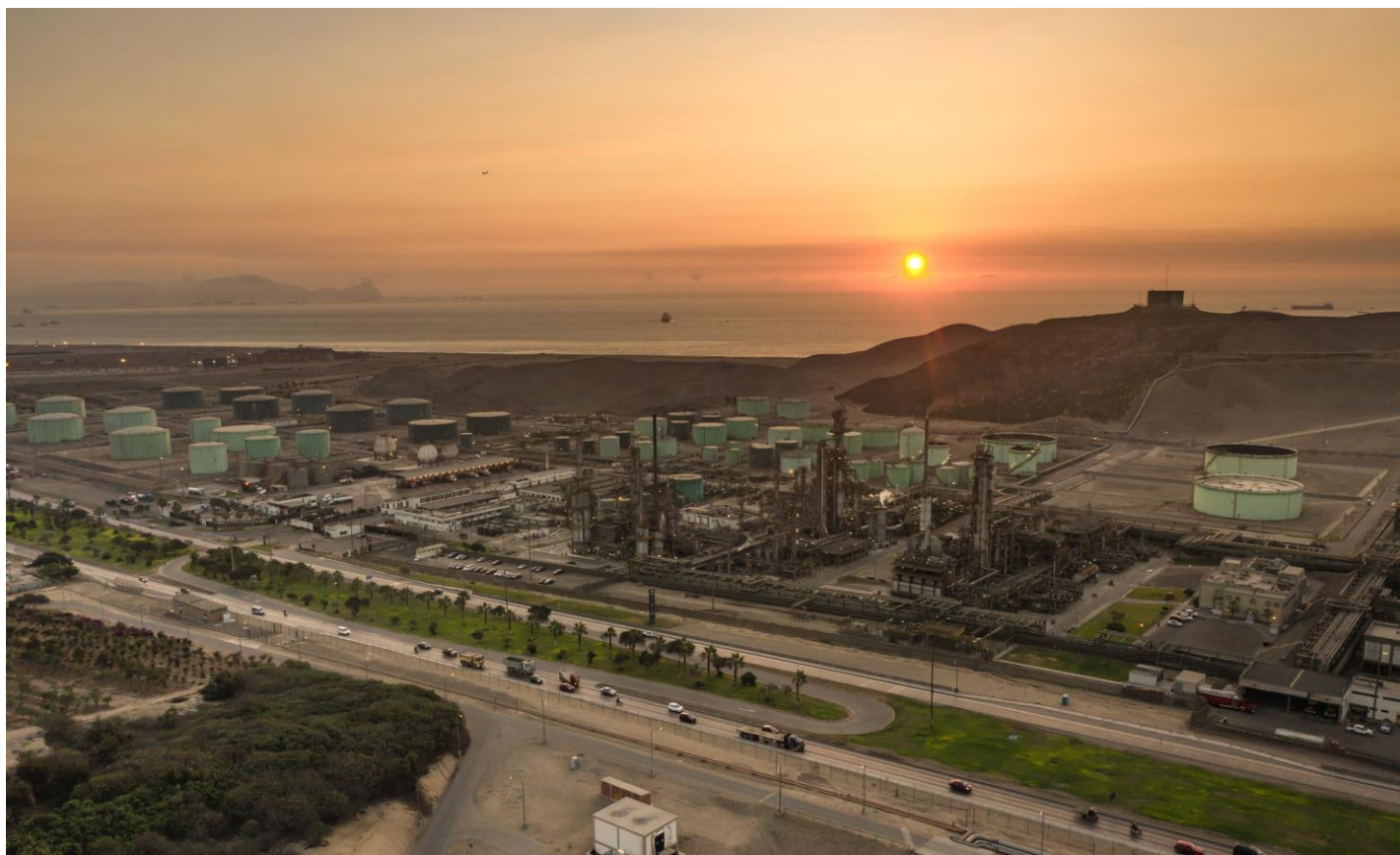
# de la Sostenibilidad

Atendiendo a nuestra misión de ser una compañía comprometida con un mundo sostenible, en 2022 hemos revisado nuestra **Política de Sostenibilidad** incorporando nuestro compromiso con llegar a ser una compañía de cero emisiones netas en 2050 y seguir liderando una transición energética de forma justa, imprescindible para la realización de los derechos fundamentales de las personas.

Nuestra política se desarrolla a través de normas y procedimientos que se organizan en torno a nuestro **Modelo de Sostenibilidad**. Este modelo, basado en estándares internacionales, incorpora aquellos asuntos más relevantes en materia ambiental, social y de gobernanza que identificamos con el diálogo continuo de nuestros grupos de interés y está presente en nuestra toma de decisiones.

Este ejercicio lo repetimos anualmente, generando iniciativas que buscan maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos en la sociedad y el medio ambiente a lo largo de nuestra cadena de valor.

Así nacen los **Planes de Sostenibilidad**, planes de acción públicos y anuales donde mostramos nuestros compromisos y posteriormente reportamos nuestros avances. El **Plan Global de Sostenibilidad** es nuestra hoja de ruta y a partir de él desplegamos los **Planes Locales de Sostenibilidad** para cada país o Complejo Industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades concretas de cada lugar en el que operamos.



# de la Sostenibilidad

Los Planes de Sostenibilidad se articulan en torno a los seis ejes del Modelo de Sostenibilidad de Repsol



## CAMBIO CLIMÁTICO

Queremos ser una compañía cero emisiones netas en 2050



## MEDIOAMBIENTE

Consumimos los recursos indispensables para generar la energía más eficiente y con el menor impacto posible



## INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Fomentamos la innovación e incorporamos los avances tecnológicos para seguir creciendo y mejorar nuestro entorno



## OPERACIÓN SEGURA

Garantizamos la seguridad de nuestros empleados, contratistas, socios y comunidad local



## PERSONAS

Apostamos por las personas e impulsamos su desarrollo y el de las comunidades donde operamos



## ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Actuamos de forma responsable e íntegra ahí donde estamos presentes

# de Desarrollo Sostenible

En Repsol apoyamos la **Agenda 2030** y sus **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015. Esta agenda global persigue el objetivo de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la prosperidad de todas las personas. En Repsol trabajamos por integrarla en todos los niveles y negocios de la organización, tal como está comprometido en nuestra Política de Sostenibilidad.

Por nuestro papel en ofrecer accesibilidad a la energía, nuestra contribución al desarrollo socioeconómico y la acción por mitigar los efectos del cambio climático, centramos nuestros esfuerzos en los **ODS 7, 8 y 13**. Además, priorizamos los **ODS 6, 9 y 12** apostando por la innovación, la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos en nuestras operaciones.

Somos conscientes que solamente se podrán lograr estos objetivos si fomentamos

la colaboración con diferentes grupos de interés participando activamente en asociaciones público-privadas (**ODS 17**).

Anualmente publicamos nuestra contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de un Informe ODS con numerosos indicadores, proyectos y testimonios que muestran nuestra aportación a nivel global y local. Los Informes ODS están disponibles en [www.repsol.com](http://www.repsol.com)

Conscientes de los retos que aún existen en cuanto a la Agenda 2030, en 2021 participamos en IPIECA en trazar una **Hoja de ruta de los ODS para el sector del petróleo y el gas**. En 2022 hemos evaluado el alineamiento de Repsol con la hoja de ruta del sector, permitiendo conocer en qué punto estamos y en qué temas debemos centrar nuestros esfuerzos para seguir avanzando en los ODS en los próximos años.



## OBJETIVOS

# de Desarrollo Sostenible

Las **acciones** que componen este **Plan**, definidas teniendo en cuenta el contexto local, contribuyen a apoyar la **Agenda 2030** al abordar los siguientes objetivos:



## frente al derrame del 15 de enero de 2022

Consideramos importante informar las acciones desplegadas por la compañía en relación al incidente en el Terminal 2 de Refinería La Pampilla. La compañía lamenta los efectos de este accidente, y reitera que no ha escatimado ningún esfuerzo ni recurso para mitigar y remediar sus consecuencias.

### Acciones de Limpieza

Desde el primer momento la compañía implementó el plan de contingencia y se hizo responsable de todas las actividades de limpieza, atención de la fauna y la atención social.

En nuestros Estados Financieros del 2022, la cifra de gastos comprendidos en todos los aspectos por limpieza, remediación, compensación social y otros, calculados al cierre de ese ejercicio, suman más de 1.000 millones de soles.

Se trabajó con más de 50 compañías, incluyendo las de mayor prestigio a nivel mundial en cuanto a las acciones ante derrames de hidrocarburos. Tuvimos a Oil Spill Response Limited (OSRL) y Lamor para las acciones de limpieza; Aiuká, organización experta en recuperación de fauna; Environmental Resources Management (ERM), líder mundial en consultoría ambiental; Owens Coastal Consultants, referente mundial y uno de los referentes actuales sobre técnicas de limpieza ante derrames de hidrocarburo; y Grupo Morikawa (del científico peruano Marino Morikawa, Ph.D.), entre otras.

Se aplicó la tecnología SCAT, metodología de limpieza que determina el tipo de proceso a realizar en cada zona, dependiendo de las características del suelo, meteorológicas, y del crudo vertido. El SCAT consiste en determinar contaminación, no solo superficial, sino también microcontaminación, haciendo calicatas, análisis de tierra y remoción de arena con arados y absorción con equipo especial.

Las acciones de limpieza se ejecutaron con la ayuda de 18 satélites y más de 400 fotografías georreferenciadas que se tomaban diariamente. Además, se contó con un sistema de predicción y monitoreo del desplazamiento del hidrocarburo. Con casi 3000 trabajadores, más de 140 equipos de maquinaria pesada, 38 skimmers, casi 100 embarcaciones de diverso tamaño, más de 11.000 metros de barreras de contención y material absorbente participaron en el operativo de limpieza. El 13 de abril del 2022 se logró concluir las acciones de limpieza de primera respuesta de acuerdo con el DS 039-2014-EM y sus modificatorias, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, y quedamos a disposición para la evaluación del mar, suelo marino y playas accesibles de dicha autoridad.



## frente al derrame del 15 de enero de 2022

El término de las acciones de primera respuesta no implicó que se dejó de tener presencia en las zonas identificadas. Continuamos realizando monitoreos diarios y acciones complementarias de limpieza en toda la zona tanto en mar como en tierra, que son reportados diariamente a las autoridades respectivas. Para dichas zonas, declaradas inaccesibles, como la zona del Serpentin de Pasamayo, hemos aplicado una estrategia diferente, recomendada por expertos internacionales, donde se captura el hidrocarburo desde el mar a través de embarcaciones.

Los monitoreos físicos, químicos e hidrobiológicos realizados por la compañía comprueban que el mar y las playas accesibles están cumpliendo, desde hace meses, con los estándares medioambientales nacionales e internacionales y, por tanto, no representan ningún riesgo para la salud ni el medio ambiente. Estos informes fueron realizados por laboratorios acreditados y todas las actualizaciones han sido entregadas a las autoridades correspondientes.



Figura 1. Vista área de una de las áreas afectadas donde ya se culminaron las acciones de primera respuesta.

## frente al derrame del 15 de enero de 2022

En cumplimiento del mandato del OEFA de octubre de 2022, la empresa viene elaborando el Plan de Rehabilitación Ambiental y en caso aplique, implementará una serie de medidas de protección ambiental complementarias para la recuperación de la zona tras el derrame de petróleo y que tiene como plazo de entrega hasta el 4 de octubre del 2023.

Dicho Plan deberá ser evaluado y aprobado por el Ministerio de Energía y Minas. Sin embargo, hacemos notar que no es necesario esperar la presentación del plan de rehabilitación para la reactivación de las actividades económicas en las zonas afectadas, las que consideramos pueden ser reactivadas ya que los monitoreos realizados indican que se cumplen con los estándares ambientales nacionales e internacionales.

### Atención y Rehabilitación de fauna

La labor de rescate de la fauna afectada se llevó a cabo de manera minuciosa de la mano de las autoridades competentes, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), en asociación con el Parque de Las Leyendas. Para estos efectos se contrató desde el inicio de la emergencia a Aiuká, consultora especializada de reconocimiento mundial en la recuperación de animales en vertidos de petróleo.

El plan de rescate de la fauna abarcó la identificación y captura de los animales afectados en el terreno y conjuntamente con las autoridades, se les trasladó a los puntos de acopio de SERFOR. Desde allí los animales rescatados fueron trasladados al zoológico Parque de Las Leyendas (zoológico de Lima).

Con la asistencia de Aiuká, a inicios de febrero del 2022, Repsol financió y habilitó un centro de rescate para las aves de 1.200 m<sup>2</sup> en el Parque de las Leyendas, con áreas de recepción y triaje de animales rescatados, áreas de limpieza y secado de animales, zona de recuperación y albergue, espacios de preparación de comida para animales, así como un área de descanso para el personal que los atiende.

Se contó con la participación de más de 20 técnicos y veterinarios internacionales, expertos en el tratamiento de animales silvestres ante derrames de hidrocarburos, y se entrenó y capacitó a más de 70 técnicos peruanos de diversas universidades e instituciones educativas, para tener un equipo local con el conocimiento adecuado.

## ACTUACIONES

# frente al derrame del 15 de enero de 2022

Las primeras acciones realizadas fueron la identificación de cada individuo, exámenes clínicos con la evaluación de parámetros vitales, hidratación con soluciones salinas y electrolíticas, división de aves por grupos de especies, atención apropiada de acuerdo a su condición, alimentación con pescados o suplementos, hasta la estabilización de sus condiciones en preparación para su limpieza. Una vez que cumplieron con los criterios clínicos se procedió al lavado, enjuague y secado; luego se mantuvieron en piscinas hasta la recuperación de la impermeabilidad de sus plumas y de su peso con alimentación apropiada y atención médica constante. Todos los gastos médicos y alimentación fueron cubiertos por Repsol.

Se han liberado más de 100 aves en su hábitat natural, entre los que se destacan piqueros peruanos, gaviotas, cormoranes y pelícanos.

El Centro de Rescate de Fauna Silvestre que se implementó en el Parque de las Leyendas será donado a dicha institución.



Figura 2. Labores de rescate de fauna en el Parque de las Leyendas.

# frente al derrame del 15 de enero de 2022

## Avances en el proceso de compensación de los afectados

La respuesta social ante la emergencia se enmarca en nuestras políticas corporativas, cumpliendo con las recomendaciones que indican los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Cerca de 10.300 afectados de los 5 distritos impactados por el derrame (Ventanilla, Ancón, Chancay, Aucallama y Santa Rosa) fueron identificados y registrados en el Padrón Único de Afectados (PUA), elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros e INDECI y en coordinación con los gobiernos locales.

Repsol ha indemnizado a más del 95% de los afectados comprendidos en el Padrón Único de Afectados (PUA), es decir, a más de 9.900 afectados (a junio 2023). Cabe aclarar que la PCM se tomó 5 meses en concluir este PUA y consideraron a los afectados de todas las actividades productivas en las zonas: pescadores, comerciantes de pescado, fileteras, sombrilleros, ayudantes de sombrilleros, cocineros, ayudantes de cocina, mototaxistas, comerciantes, ayudantes de comida rápida, vendedores ambulantes, vendedores de artículos playeros, tatuadores, entre otros.

Los acuerdos son voluntarios, se encuentran dentro de los lineamientos de las Naciones Unidas, recomendaciones de guías internacionales sobre derrame de hidrocarburos, el marco normativo nacional y se realizan luego de un proceso de diálogo con cada persona. Estos responden a la identificación del grado de afectación, siendo un proceso que sigue lo específicamente determinado por el Reglamento de Transportes de Hidrocarburos por Ductos, aprobado por D.S. 081-2007-EM. Es importante mencionar que las actas de compensación son notariadas e inscritas. Asimismo, como parte de un proceso de transparencia, se invitó a participar a la Defensoría del Pueblo en todas las reuniones con los afectados, finalmente participaron en las reuniones con 19 asociaciones de pescadores y otros colectivos de comercio.



Figura 3. Firma de actas de compensación de personas afectadas.

## frente al derrame del 15 de enero de 2022

Adicionalmente a las compensaciones individuales, nos comprometemos a realizar un plan de desarrollo social y económico, de mediano y largo plazo, en favor de las comunidades afectadas. Este plan estará compuesto por proyectos sostenibles que responden a necesidades identificadas por los pobladores de la zona y se desarrollarán de la mano de las autoridades locales y las mismas comunidades. El plan incluirá una serie de iniciativas para la reactivación de toda la cadena productiva de pesca artesanal (como la reparación de embarcaciones y aparejos de pesca) y proyectos para la limpieza de basura y desechos, así como planes de reactivación del turismo local.

Se mantiene un diálogo participativo, activo, continuo y transparente con los grupos afectados, sobre la base de la escucha y el intercambio abierto de información.

La compañía viene comunicando proactivamente y de forma transparente los avances de la limpieza y aspectos sociales relacionados a través del portal [compromisorepsol.pe](http://compromisorepsol.pe) y nuestras redes sociales.

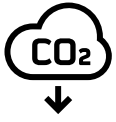
Finalmente, quisiéramos señalar que reiteramos nuestro compromiso con el Perú y en seguir contribuyendo al bienestar y el progreso de la sociedad, con total transparencia, respeto y seriedad.



Figura 4. Proceso de diálogo con los grupos afectados a cargo del equipo de relacionamiento comunitario de Refinería La Pampilla.

# Plan de Sostenibilidad 2023





# CAMBIO CLIMÁTICO

Compartimos la preocupación de la sociedad con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y estamos **firmemente comprometidos** con el acuerdo de París y su aspiración de limitar por **debajo de los 2°C** el incremento de la temperatura media del planeta a finales del siglo respecto a los niveles pre-industriales

A lo largo de las últimas décadas, en Repsol hemos construido **una posición avanzada en relación con la transición energética y la lucha contra el cambio climático.**

Así, Repsol ha sido **la primera compañía del sector** en apoyar el Protocolo de Kioto y en comunicar su ambición de ser una compañía con cero emisiones netas en 2050.

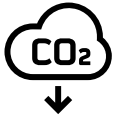
La transición energética es un desafío sin precedentes. Nos encontramos ante el

llamado 'trilema energético', ya que es necesario descarbonizar el mix energético, al mismo tiempo que se garantiza un suministro fiable y asequible de energía.

Consideramos que la tecnología y la digitalización jugarán un papel clave para alcanzar la neutralidad de emisiones en 2050, siendo las principales palancas de descarbonización la mejora de la eficiencia energética de las operaciones actuales, la electrificación renovable, los combustibles renovables (hidrógeno, biocombustibles avanzados y combustibles sintéticos) y la captura, uso y almacenamiento de carbono.

Resolver el problema del cambio climático representa un gran reto para la sociedad. Repsol quiere ser parte de la solución, para lo que ha diseñado una hoja de ruta con objetivos concretos, en cuyo cumplimiento ya está avanzando.





CAMBIO CLIMÁTICO

# ACCIONES



## Acción

Promover la movilidad sostenible mediante la implementación de la carga eléctrica de vehículos en una estación de servicio.



## Descripción

Pondremos en marcha la primera electrolinera de nuestra red de estaciones de servicio. De esta manera promovemos la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.



## Indicadores

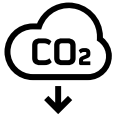
Implementar la primera electrolinera de la red de estaciones de servicio Repsol Perú en el transcurso del 2023.



## Contribución a los ODS







CAMBIO CLIMÁTICO

# ACCIONES



## Acción

Realizar el inventario certificado de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de las operaciones en el Lote 57 y de Refinería La Pampilla.



## Descripción

A través de una entidad debidamente acreditada para realizar la verificación de los Inventarios GEI, realizaremos la validación en todas las locaciones del Lote 57 y en las operaciones de Refinería La Pampilla.



## Indicadores

1. Obtener la certificación del inventario de emisiones GEI del ejercicio 2022 del Lote 57.
2. Obtener la Certificación del Inventario de emisiones GEI del ejercicio 2022 de Refinería La Pampilla.



## Contribución a los ODS





# MEDIOAMBIENTE

Como parte de la misión de ser una compañía energética global comprometida con el desarrollo sostenible del planeta, en Repsol hemos aprobado una nueva Política Medioambiental, mediante la cual hacemos público nuestro compromiso para proveer energía y productos a la sociedad, garantizando una adecuada protección del medioambiente y haciendo un uso sostenible de los recursos.

Para ello, priorizamos las acciones necesarias para prevenir los impactos negativos y potenciar los impactos positivos, tanto de nuestras operaciones como de los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes, fomentando medidas que promuevan la protección del capital natural, la aplicación de los principios de la **economía circular**, la eficiencia energética y que combatan el cambio climático.

Adicionalmente, en nuestra nueva Política nos comprometemos a:

- reducir al mínimo la generación de los **residuos**, gestionándolos de manera que se priorice la reutilización y el reciclado por encima de la disposición final en vertedero

- proteger y conservar la **biodiversidad**, minimizando los impactos y dependencias sobre los ecosistemas y los recursos y servicios que éstos proveen
- realizar una gestión sostenible de los **recursos hídricos**
- aplicar las últimas tecnologías para minimizar **las emisiones al aire** de nuestras operaciones y productos

Nuestro objetivo es mantener la licencia social, demostrando que somos sostenibles a lo largo de toda nuestra cadena de valor, tanto en nuestros proyectos y operaciones, como en los productos y servicios que ponemos a disposición de nuestros clientes. Para ello, aplicamos medidas de gestión ambiental basadas en la jerarquía de mitigación, donde la prevención y minimización de los impactos, así como la restauración del entorno en el que se desarrollan nuestras operaciones, son herramientas básicas para la gestión ambiental.





MEDIOAMBIENTE

# ACCIONES



## Acción

Presentar planes de rehabilitación para las 71 formaciones costeras indicadas por la autoridad en el marco del incidente de Terminal 2 de Refinería La Pampilla.



## Descripción

Presentaremos los planes de rehabilitación para las 71 formaciones costeras indicadas, en la forma y plazo establecido por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Se elaborarán de acuerdo con la Resolución Ministerial N° 332-2022-MINEM/DM “Contenidos de los Planes de Rehabilitación en el marco de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 039-2014-EM y sus modificatorias”.



## Indicadores

Elaborar y presentar los planes de rehabilitación para las 71 formaciones costeras.



## Contribución a los ODS





MEDIOAMBIENTE

# ACCIONES



## Acción

Continuar con el plan de optimización del uso del agua en Refinería La Pampilla.



## Descripción

Realizaremos una evaluación de alternativas tecnológicas para la optimización del uso de agua como parte de las operaciones de Refinería La Pampilla. Esta acción está alineada a nuestro compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos que forma parte de nuestra Política Corporativa de Medio Ambiente.



## Indicadores

Obtener, como resultado de la evaluación, dos proyectos de optimización de uso del agua en Refinería La Pampilla.



## Contribución a los ODS





MEDIOAMBIENTE

# ACCIONES



## Acción

Realizar un estudio de línea base del consumo de energía y agua de las empresas de transporte de las operaciones regulares de Logística Comercial Refino y Movilidad.



## Descripción

Realizaremos el estudio de línea base de cuantificación del consumo de energía y agua en tres etapas: capacitación virtual a todas las empresas de transporte, campañas de sensibilización y consolidación de reportes y análisis de datos en Power Bi.

Los resultados del estudio permitirán establecer un plan de acción para la reducción del consumo de energía y agua.

Los datos obtenidos estarán representados bajo indicadores internacionales tales como gr CO<sub>2</sub>/Km y Lt H<sub>2</sub>O/Km.



## Indicadores

Recabar información del consumo de energía y agua del 90% de la flota de las operaciones regulares de Logística Comercial Refino y Movilidad.



## Contribución a los ODS





La **innovación tecnológica** es una palanca esencial para construir modelos energéticos más sostenibles y afrontar el reto de la descarbonización de nuestros productos y servicios.

**Repsol Technology Lab** es uno de los modelos privados más vanguardistas de I+D de España, donde se trabaja en la detección, validación y desarrollo de tecnologías que nos ayuden a conseguir la ambiciosa meta de descarbonización que nos hemos fijado como compañía.

La labor de investigación propia se complementa con el fondo de inversión **Corporate Venturing**, y con una estrategia de innovación abierta, estableciendo alianzas con centros tecnológicos, empresas y universidades de todo el mundo.

En 2022 Repsol lanzó un nuevo fondo de venture capital externo complementario al fondo corporativo. Este nuevo fondo de inversión capital-riesgo, **Net Zero Ventures**, creado junto con Suma Capital, está

enfocado en tecnologías de descarbonización y economía circular, y contará con un capital de hasta 150 millones de euros. Ambos fondos van a contribuir a impulsar el ecosistema emprendedor y detectar tecnologías que contribuyan a acelerar su transición energética y alcanzar cero emisiones netas en 2050.

Adicionalmente, Repsol participa junto con sus socios del sector Oil&Gas en el **OGCI Climate Investments** (OCGI-CI), vehículo para canalizar la inversión comprometida de más de 1.000 millones de dólares en *start-ups* con el objetivo de combatir el cambio climático mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociados al suministro energético.

También, desde su creación en 2017, el **Programa de Digitalización de Repsol** mantiene un compromiso firme con la sostenibilidad, contribuyendo a la transformación digital de las unidades de negocio, generando valor en toda la cadena de actividad.





INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

# ACCIONES



## Acción

Implementar la modalidad de autoservicio en todas las islas de las estaciones de servicio seleccionadas como nueva forma de suministro de combustible.



## Descripción

Implementaremos la modalidad 100% autoservicio en el abastecimiento de combustible en las estaciones de servicio (EESS) seleccionadas, con la finalidad de proporcionar a nuestros clientes una nueva experiencia de compra.



## Indicadores

Implementar la modalidad autoservicio en todas las islas de tres estaciones de servicio.



## Contribución a los ODS





# OPERACIÓN SEGURA

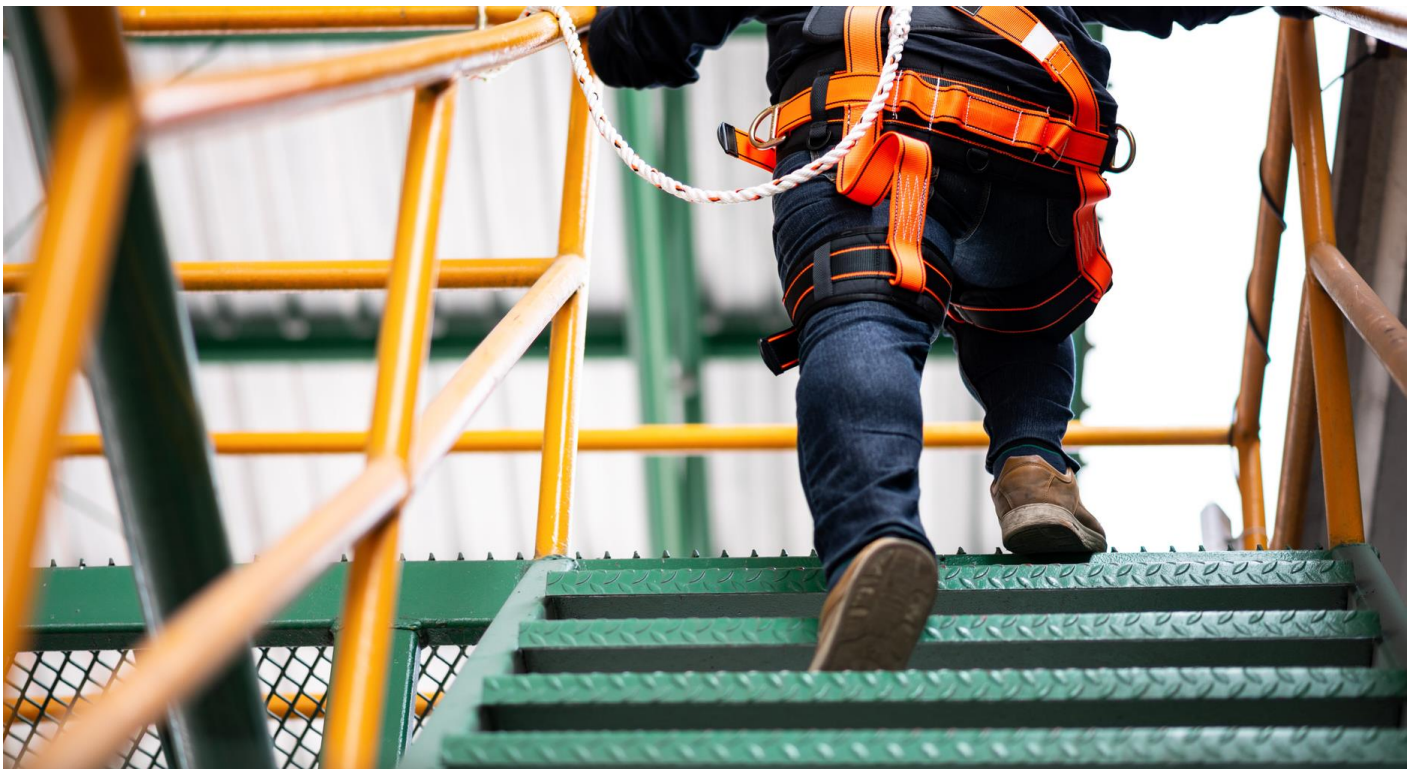
Repsol tiene el compromiso de desarrollar todas sus **actividades considerando la seguridad y la salud de las personas y la protección del medioambiente como valores esenciales**, desde la firme convicción de que todos los accidentes son prevenibles y evitables.

Aunque este esfuerzo continuado de los últimos años ha llevado a una mejora significativa del desempeño en seguridad, la naturaleza de nuestras actividades hace que estemos expuestos al riesgo de sufrir accidentes graves. Por este motivo, cuando se habla de seguridad, activamos continuamente **mecanismos de reflexión y aprendizaje** que contribuyan a mantener la tensión por la mejora, a velar por la eficacia de nuestros programas y a evitar cualquier sensación de conformismo.

En el contexto mundial actual, con la **aceleración del proceso de digitalización**

de la sociedad, la operación segura se extiende también a las operaciones digitales. Factores como la situación geopolítica internacional, el conflicto en Ucrania o la incertidumbre económica alimentan las motivaciones para el desarrollo de las amenazas y aparición de nuevos actores. El sobrecalentamiento del mercado de la digitalización añade incertidumbre en forma de nuevas tecnologías y un ritmo de evolución difícil de seguir. En este contexto la ciberseguridad va cobrando cada vez más importancia.

Hace más de una década que venimos trabajando en ciclos de **mejora y adaptación** de nuestros procesos y tecnologías de la información. Conscientes de este entorno en constante evolución y de complejidad creciente, lejos de estabilizar el esfuerzo, lo hemos incrementado significativamente en cada ciclo.







OPERACIÓN SEGURA

# ACCIONES



## Acción

Realizar la implementación de un nuevo sistema de permisos de trabajo en Refinería La Pampilla para reforzar la gestión integrada y segura de equipos de planta.



## Descripción

Migraremos del actual sistema de permisos de trabajo hacia el nuevo sistema *Control of Work* (CoW). Este nuevo sistema nos permitirá gestionar de manera integrada los procesos de permisos de trabajo, así como la entrega segura de equipos de planta.



## Indicadores

Llevar a cabo el 100% de las actividades que forman parte del proceso de implementación del Sistema CoW en dos áreas de producción de Refinería La Pampilla.



## Contribución a los ODS





OPERACIÓN SEGURA

# ACCIONES



## Acción

Elaborar las hojas de ruta necesarias para fortalecer el liderazgo en la cultura de seguridad de las operaciones del Lote 57.



## Descripción

A partir del diagnóstico de la cultura de seguridad en la Unidad de Negocio de Exploración y Producción (E&P) 2022 - 2023, trabajaremos la elaboración de las hojas de ruta y planes de acción conjuntamente con todas las áreas involucradas para fortalecer el liderazgo de seguridad en el Lote 57.



## Indicadores

Elaborar las hojas de ruta durante el 2023.



## Contribución a los ODS





OPERACIÓN SEGURA

# ACCIONES



## Acción

Trabajar en la mejora continua de la cultura de seguridad en las operaciones de logística terrestre Refino y Movilidad.



## Descripción

Realizaremos un programa de formación especializada a conductores y supervisores escolta de nuestras operaciones principales y de mayor riesgo, con la finalidad de reforzar la cultura de seguridad.



## Indicadores

Realizar la formación del 90% de los conductores y supervisores escolta de las operaciones de Logística Comercial Refino y Movilidad.



## Contribución a los ODS





OPERACIÓN SEGURA

# ACCIONES



## Acción

Realizar una campaña de formación en ciberseguridad a todos los colaboradores.



## Descripción

Desarrollaremos cursos online acerca de tecnologías de la información y tecnologías de las redes de control (OT), campañas de concientización acerca de la importancia de la ciberseguridad y difundiremos diversos contenidos a lo largo del año.



## Indicadores

Lograr un nivel de cumplimiento del 80% de los colaboradores en la actividad formativa online de Ciberseguridad TIER8.



## Contribución a los ODS





# PERSONAS

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro **Modelo de Sostenibilidad**. Sabemos que las personas que integran Repsol son **nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible**.

Apostamos por la igualdad de oportunidades, la gestión del talento diverso centrada en el empleado, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo, y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos

por establecer **relaciones sólidas** con los agentes con los que interactuamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, la sensibilidad cultural, la integridad, la responsabilidad, la transparencia, la buena fe y la no discriminación.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, evitando que nuestras actividades y decisiones provoquen impactos negativos sobre las personas del entorno y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.





PERSONAS

# ACCIONES



## Acción

Impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades de los distritos afectados por el incidente en el Terminal 2 de Refinería La Pampilla.



## Descripción

Implementaremos proyectos de desarrollo de capacidades y reactivación económica en los distritos del corredor norte chico que fueron afectados por el incidente del Terminal 2 de Refinería La Pampilla. Trabajaremos en proyectos relacionados con el sector pesca, turismo y cuidado del medio ambiente.



## Indicadores

Llevar a cabo dos pilotos de los programas de reactivación económica en los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay.



## Contribución a los ODS





PERSONAS

# ACCIONES



## Acción

Impulsar la sostenibilidad de los emprendimientos locales del Bajo Urubamba y Tambo.



## Descripción

Incrementaremos la competitividad de los emprendimientos locales de las comunidades del Bajo Urubamba y Tambo, áreas de influencia de las operaciones de Exploración y Producción en el Lote 57. El objetivo es brindarles mayores oportunidades de venta y acceso a capital semilla, entre otras herramientas para el desarrollo de sus negocios



## Indicadores

Impulsar un emprendimiento local y productos de la zona de influencia de las operaciones en la selva.



## Contribución a los ODS





PERSONAS

# ACCIONES



## Acción

Desarrollar capacidades en los pobladores de las comunidades del Bajo Urubamba que forman parte del área de influencia de las operaciones de E&P en el Lote 57.



## Descripción

Fortaleceremos las habilidades técnicas y blandas de los pobladores del Bajo Urubamba para afianzar el desarrollo económico y social sostenible de la zona.



## Indicadores

Realizar tres talleres técnicos y de habilidades blandas en las comunidades de la zona.



## Contribución a los ODS







PERSONAS

# ACCIONES



## Acción

Desarrollar una campaña de salud física y emocional dirigida a todos los colaboradores de la compañía.



## Descripción

Desplegaremos campañas de nutrición y salud mental a través de sesiones educativas. De esta forma promoveremos la práctica de hábitos saludables acerca del cuidado físico, mental y emocional entre nuestros colaboradores.



## Indicadores

Cumplir el 100% de las acciones programadas en el plan.



## Contribución a los ODS





PERSONAS

# ACCIONES



## Acción

Ampliar el alcance de la estrategia social de Refinería La Pampilla a los distritos afectados por el incidente del Terminal 2 de Refinería La Pampilla.



## Descripción

En base a la actual estrategia social de Refinería La Pampilla, que se basa en cinco ejes de actuación: educación, salud, medio ambiente, inclusión social y desarrollo comunitario; incorporaremos como beneficiarios a los distritos de Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, según las necesidades de la comunidad en colaboración con nuestros aliados estratégicos.



## Indicadores

Ampliar el alcance de cuatro programas sociales de Refinería La Pampilla, donde cada uno beneficie por lo menos a un nuevo distrito.



## Contribución a los ODS



# ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de objetivos que aseguran que la compañía **promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad** para todos

los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales **del Modelo de Sostenibilidad de Repsol**. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.





ÉTICA Y TRANSPARENCIA

# ACCIONES



## Acción

Sensibilizar, orientar, y alinear a los nuevos colaboradores con la cultura interna de cumplimiento.



## Descripción

Implementaremos un proyecto regional de sensibilización y alineamiento a la cultura de cumplimiento dirigido a los nuevos colaboradores y considerando todos los niveles jerárquicos. Lanzaremos un proceso de *onboarding* que les permita conocer desde los primeros días la información relevante de compliance que deben tener en cuenta como parte de sus actividades diarias en la compañía.



## Indicadores

Incorporar como parte del proceso de *onboarding* de nuevos colaboradores acciones de sensibilización y alineamiento a la cultura de cumplimiento de Repsol.



## Contribución a los ODS





ÉTICA Y TRANSPARENCIA

# ACCIONES



## Acción

Promover relaciones cooperativas con las administraciones (ADM) y aplicar buenas prácticas tributarias.



## Descripción

Promoveremos la adopción de buenas prácticas cooperativas con las ADM, a través de nuestra participación activa en foros gremiales, mesas de trabajo u otros espacios. Gestionaremos el mantenimiento de la certificación de Refinería La Pampilla S.A.A. como operador económico autorizado (OEA) para el año 2023.



## Indicadores

1. Plantear iniciativas en temas de trascendencia fiscal a través de foros gremiales u otras plataformas de diálogo con las ADM.
2. Gestionar de manera colaborativa los procedimientos con las ADM, poniendo énfasis en el mantenimiento de la certificación OEA.



## Contribución a los ODS





ÉTICA Y TRANSPARENCIA

# ACCIONES



## Acción

Realizar evaluaciones de precalificación y auditorías de sostenibilidad a los principales proveedores.



## Descripción

Realizaremos auditorías a los principales proveedores acerca de su desempeño en temas medio ambientales, ética, relaciones laborales, anticorrupción, derechos humanos, entre otros. Como parte de los procesos de las principales licitaciones se realizarán precalificaciones de proveedores en temas vinculados a calidad, medio ambiente, seguridad, derechos humanos y desempeño económico, etc.



## Indicadores

1. Llevar a cabo 10 auditorías a proveedores de las Unidades de Refino y Movilidad y cinco auditorías a proveedores de E&P.
2. Llevar a cabo 25 precalificaciones a proveedores de las Unidades de Refino y Movilidad y cinco a proveedores de E&P.



## Contribución a los ODS





ÉTICA Y TRANSPARENCIA

# ACCIONES



## Acción

Recuperar la reputación y confianza de los principales grupos de interés después del incidente en el Terminal 2 de Refinería La Pampilla.



## Descripción

Difundiremos de manera estratégica, en el frente externo, las principales acciones que realiza la compañía en materia de innovación, medio ambiente y cambio climático.



## Indicadores

Llevar a cabo más de 20 publicaciones en las redes sociales de Repsol Perú: Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.



## Contribución a los ODS



# actualización

**Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.**

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos

a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.







**REPSOL**